



El Ministro del Interior decepciona a los guardias civiles al no concretar la equiparación salarial

Las Asociaciones Profesionales Representativas de la Guardia Civil, tras la reunión del Pleno Extraordinario del Consejo de la Guardia Civil en el que el Ministro del Interior se esperaba que diera la cifra de la equiparación salarial con el Cuerpo de los Mossos de Escuadra tal y como se comprometió el pasado día 26 de diciembre y para lo que se convocó al máximo órgano de representación:

1º.- El Ministro Zoido ha presentado un documento de acuerdo en el que se establece una cifra máxima para la equiparación “total y completa” de 1500 millones de euros en tres años entre guardias civiles y mossos de escuadra, pero en ningún caso se establece una cifra mínima. Por tanto, no hay cifra concreta para los Presupuestos Generales del Estado para 2018 y sólo un compromiso político de impulsar la financiación de la equiparación.

2º.- No habrá una subida lineal para los guardias civiles sino que esta subida saldría de la comparación puesto a puesto entre mossos y guardias civiles, se haría efectiva en tres años a razón de un tercio de la cantidad resultante de la incierta negociación y siempre con el límite máximo de 1500 millones de euros aunque esa equiparación real exigiese una cantidad mayor.

3º.- Desde el Ministerio del Interior se exige en el acuerdo que las asociaciones profesionales representativas se comprometan a aceptar la sustitución de cualquier derecho de carácter sociolaboral “para lo bueno y para lo malo” que no tengan reconocido los agentes del Cuerpo de los Mossos de Escuadra, poniendo como línea roja el carácter militar de la Guardia Civil que no se modificaría en ningún caso.

Las Asociaciones Profesionales Representativas en unidad de acción manifestamos:

1º.- Que exigimos 500 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 exclusivamente en el Capítulo I dedicado a personal. Creemos que a una mesa de negociación se va con dinero en la cartera y no con el compromiso de impulsarlo o solicitarlo que es lo que se establece en el acuerdo que pretende que firmemos.

2º.- Si el Ministerio del Interior convoca a una mesa de trabajo a las asociaciones profesionales representativas sin una cifra mínima de 500 millones de euros para 2018, será imposible llegar a ningún acuerdo tal y como hemos manifestado desde el inicio y se lo hemos hecho saber al Ministro en el Pleno.

3º.- No aceptamos el debate sobre una equiparación total y completa que suponga supresión de derechos sociolaborales adquiridos con mucho esfuerzo durante tantos años y que además se condicione a no abordar la restricción de derechos que supone el carácter militar de la Guardia Civil, sus peculiaridades territoriales y otras condiciones específicas del Cuerpo que conllevan una mayor penosidad en la prestación del servicio al ciudadano.

Nuestro compromiso es total por la equiparación salarial, para que los guardias civiles puedan alcanzar la justicia retributiva que se merecen y que se nos ha negado durante tantos años. Por ello las asociaciones profesionales lo seguiremos exigiendo firmemente en unidad de acción.